

PROCESO: Sostenibilidad y	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
Desarrollo Institucional	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

DATOS BÁSICOS			
OBJETIVO Reunión con Vicerrector del Estudiante			
LUGAR	Teams	FECHA REUNION	25 de mayo de 2023
ELABORADA DOR	Life or Colores		2:00pm
ELABORADA POR	Liliana Cabrera	HORA FIN	2:43pm

DATOS PARTICIPANTES				
PARTICIPANTE	AREA / EMPRESA	CARGO		
JOSÉ ABRAHAM RUÍZ CAMPOS	ESTUDIANTE FSCC	VOCERO		
STEFANNI DIEZ MARIN	ESTUDIANTE FIDI	REPRE. FACULTAD		
MARÍANA QUIJANO	ESTUDIANTE FNGS	VOCERA		
SOFIA LINARES CRUZ	ESTUDIANTE FNGS	REPRE. FACULTAD		
WISON MANTILLA VELASCO	VICERRECTORÍA DEL ESTUDIANTE	VICERRECTOR DEL ESTUDIANTE		
JAIME SARMIENTO MARTÍNEZ	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARIO GENERAL		
LILIANA CABRERA	SECRETARÍA GENERAL	JEFE DE REGULACIÓN		

## I. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

#### Orden del día

- I. Seguridad
- 2. Comunicación y conducto regular
- 3. CSU
- 4. Acompañamiento formativo
- 5. Oferta académica
- 6. Seguimiento

Siendo las 2pm del 25 de mayo de 2023 se da inicio a la reunión con la presencia de tres estudiantes integrantes del Comité Estudiantil, el Vicerrector del Estudiante y el Secretario General. Esta reunión se convocó con el propósito de revisar algunos puntos institucionales importantes que los estudiantes identificaron durante su gestión en 2023-I como oportunidades de mejora y para lo cual han definido un plan de trabajo.

La idea es conocer cuáles son los avances institucionales en estos temas y de esta forma adelantar acciones conjuntas entre los estudiantes y la institución.

Comienza la intervención el Secretario General, Jaime Sarmiento para poner en contexto al Vicerrector del Estudiante, Wilson Mantilla sobre la razón de esta reunión y abre paso a la intervención de José Abraham Ruíz, representante estudiantil.

<sup>&</sup>quot;Este documento es propiedad intelectual del POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Rectoría. TODO DOCUMENTO IMPRESO O DESCARGADO DEL SISTEMA, ES CONSIDERADO COPIA NO CONTROLADA".



PROCESO: Sostenibilidad y	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
Desarrollo Institucional	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

# 1. Seguridad:

El estudiante expresa que con ocasión del informe de gestión 2023-I del Comité Estudiantil se revisó el tema de seguridad, en particular de la sede Medellín, y propone que desde la vicerrectoría se apoye con pedagogía para estudiantes y profesores para concientizar a la comunidad de que al salir de clases, en especial en la noche, es peligroso y por ejemplo deben evitar sacar su celular. Formula entonces crear una campaña de seguridad: "comparte tu carro", "sal en grupo".

El Secretario General agrega que la universidad ya ha adelantado acciones en este sentido por parte del Gerente Medellín, de manera que se pueda partir de lo que ya se ha hecho.

El Vicerrector Wilson señala que es muy importante este punto, y que si bien como dice Jaime ya se han adelantado acciones, es clave el mensaje de una campaña orientada hacia la implementación de algunos tips de seguridad, porque no es solo responsabilidad del frente de seguridad de la institución sino también un ejercicio de autocuidado, que se deberá construir sobre unos tips básicos. Se compromete a coordinar con el área de Comunicaciones y de Bienestar para construir una campaña a nivel nacional que incluya a los estudiantes de Bogotá, Medellín y modalidad virtual.

José Abraham agrega que con relación al convenio del metro de Medellín es importate solicitar que las rutas en la noche no se tarden tanto, o que pasen con más frecuencia a la hora de salida de las clases de POLI porque en esa espera es justamente donde los han robado.

El Vicerrector indica que se buscará el contacto y se adelantará el ejercicio quedando en espera de la respuesta del Metro.

## 2. Comunicación y conducto regular:

Sobre este punto Jose Abraham continúa la presentación indicando que en ocasiones los estudiantes no saben a quien acudir frente a diferentes situaciones que se presentan: por ejemplo en qué casos se acude a permanencia, a consultorio de psicología, de consultorio jurídico, porque a veces los estudiantes no conocen estas instancias, se propone hacer divulgación entre la comunidad estudiantil.

El Vicerrector Wilson indica que respecto del los conductos regulares se podría adelantar un ejercicio de orientaciones porque esto se encuentra en el reglamento estudiantil -el cual se encuentra en proceso de actualización- entendiendo que el conducto regular parte desde lo que el estudiante necesita; esto lo podemos organizar en pequeñas píldoras para tener en cuenta, pero esta información ya se encuentra en página web, lo que pasa es que se encuentra segregada en muchas partes del portal de la institución dependiendo del tema, y por tanto no se va a encontrar en un solo sitio. Desde vicerectoría se revisará el mecanismo para divulgar esto porque de pronto el estudiante no tiene el tiempo para hacer ese recorrido por varias áreas: consultorio, permanencia etc.

Quedan dos temas: a) informar el conducto regular y b) la guia de acompañamiento: técnico, académico, salud etc., definir estas rutas, esto lo podemos organizar en Smart Campus y en Campus Virtual y quedamos con este compromiso. Adicionalmente realizaremos un ejercicio de medición posterior para determinar la eficacia de estas medidas de comunicación, y el Comité Estudiantil podria brindar apoyo en esto.



PROCESO: Sostenibilidad y	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
Desarrollo Institucional	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Interviene José Abraham para continuar con la presentación:

#### 3. CSU

Como estudiantes de virtual sabemos que la institución está tomando medidas importantes para dar solución a las dificultades que hemos tenido con los Centros de Servicio Universitario porque a veces la información entregada es muy general, o imprecisa.

Nos ayudaría mucho a reducir las llamadas de los estudiantes y a responder las diferentes inquietudes si definimos algunos tips para hacer preguntas precisas o más claras, para eso solicitamos el apoyo de la vicerrectoría. Muchas veces preguntan los mismo varios estudiantes, sería importante hacer una diferenciación entre los trámites académicos y los administrativos.

El vicerrector Wilson agrega que los CSU fueron creados con el próposito de generar confianza en la educación virtual en las regiones, para terminar con el mito de que la modalidad presencial supera a la virtual y crear un espacio que acerque al estudiante a la universidad. Las funciones del CSU son básicamente realizar actividades de mercadeo y actividades de servicio, estas funciones no tienen alcance académico porque las autorizaciones que tenemos no nos permiten ofrecer temas académicos en estos espacios. El servicio del CSU se realiza a nivel general excluyendo los temas académicos, es importante precisar esto porque no es por falta de voluntad institucional sino porque legalmente no es permitido.

El sistema académico nuevo continua en crecimiento a través del desarrollo de un nuevo modelo de experiencia para los CSU, que ofrecerá unos esquemas de servicio mucho más amplios. Estamos en proceso de transformación, transición y capacitación a asesores, entregando herramientas para resolver dudas en primer nivel.

Sabemos que se tuvieron dificultades hace un tiempo pero este nuevo modelo va a permitir resolver en única instancia con un único asesor, si no es posible resolver, el asesor se podrá conectar a Bogotá de manera que el estudiante logre resolver en ese mismo momento.

Es valido que el Comité presente estas propuestas pero les contamos que estamos trabajando en ello y queremos que el estudiante vuelva al CSU porque vamos a hacer un ejercicio de transformación importante ojalá esté listo para el 2023-2.

### 4. Oferta académica:

Continúa la presentación de José Abraham para referirse al centro de liderazgo 360, indicando que es importante apoyar a los estudiantes que son líderes, pero también revisando cómo se puede triangular esa función de liderazgo que adelanta el comité.

El vicerrector celebra que los estudiantes del comité estén en el centro de liderazgo porque POLI promueve la formación de profesionales integrales. Se compromete conversar con el comité de vicerrectoría para revisar el staff de proyectos presentados por el comité y se les contará cómo van y cómo el comité se podrá vincular.

La vicerrectoría tiene todo el compromiso para hacer proyectos y revisar la articulación con comité, es importante escuchar la voz de los estudiantes para avanzar en una construcción conjunta.



PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Sin más temas por tratar, el Secretario General cierra la reunión agradeciendo el espacio al vicerrector y a los estudiantes siendo las 2:43pm.

2. COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN					
ACTIV	IDAD	RESPO	NSABLE		FECHA PLANEADA DE TERMINACION
1.	Coordinar con el área de Comunicaciones y de Bienestar para construir una campaña de seguridad (tips o píldoras de seguridad) a nivel nacional que incluya a los estudiantes de Bogotá, Medellín y modalidad virtual.	1.	Vicerrectoría Estudiante	del	04 de agosto de 2023
2.	Buscar contacto con el Metro de Medellín para solicitar mayor frecuencia de rutas de alimentador a la hora de salida de estudiantes, en especial en la noche.	2.	Vicerrectoría Estudiante	del	31 de agosto de 2023
3.	Definir rutas para informar a) el conducto regular y b) la guía de acompañamiento: técnico, académico, salud etc., organizar en Smart Campus y en Campus Virtual.	3.	Vicerrectoría Estudiante	del	31 agosto de 2023 31 de agosto de 2023
4.	Hacer seguimiento a avances	4.	Liliana Cabrera		31 de agosto de 2023

3. ANEXOS	
NOMBRE DEL ANEXO	NUMERO DE FOLIOS

Firmas:

MARÍA VALENTINA CELY MANDÓN Representante Institucional de Estudiantes WILSON MANUEL MANTILLA V. Vicerrector del Estudiante

JAIME SARMIENTO MARTÍNEZ Secretario General



PROCESO: Sostenibilidad y	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
Desarrollo Institucional	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2